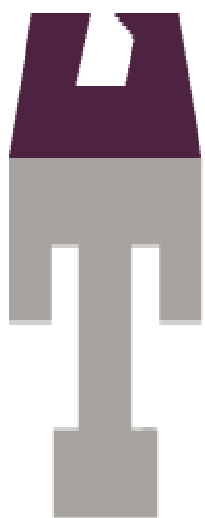


S
I
N
T
E
S
I
S

D
E

P
R
E
N
S
A



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

COMUNICACIÓN
SOCIAL

14 DE ENERO 2015

Kuri desconoce si Aranda busca contender por PVEM

El presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Puebla, Juan Pablo Kuri Carballo aceptaría la postulación de la panista Ana Teresa Aranda Orozco si es que su dirigencia nacional así lo requiere.

Sin embargo, en entrevista, evitó dar más detalles sobre la posible candidatura de Aranda Orozco, quien supuestamente contendrá por el distrito 11 de la ciudad de Puebla, “me enteré ayer por unos medios de comunicación, no tengo mayor información al respecto”. Agregó que intentó comunicarse con la panista para aclarar el tema, pero no obtuvo respuesta.

Lo anterior debido a que diversas versiones periodísticas han revelado que por iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se analiza la posibilidad de la candidatura externa de Aranda Orozco por la alianza PVEM-PRI para la capital poblana.

Cabe mencionar que hasta el momento el distrito 11 es el único en el que el PVEM no ha definido un candidato, pues por el 12 sería abanderado el priista Víctor Manuel Giorgana Jiménez; de quien dijo “es un hombre que está muy bien posicionado en ese distrito, por lo que tendría amplias posibilidades de ganar”.

Asimismo, el también regidor de la capital comentó sobre su postulación para el distrito 9, que todavía no está definido nada, “todavía estamos revisando perfiles”.

Indicó que por el distrito 15 de Tehuacán, Geraldine González Cervantes sigue en la contienda, pues a su decir “ha hecho un trabajo fabuloso en el Congreso”. En el caso de Atlixco, distrito 13, será contendido por Elezar Popócatl Castillo y Rodolfo Chávez Carretero.

Para los panistas Pablo Montiel Solana y Pablo Rodríguez Regordosa es “un rumor” la posible postulación de Aranda Orozco por el PVEM.

Rodríguez Regordosa señaló que si así fuera, sería expulsada del PAN. “El partido es muy claro en su reglamentación interna y cuando un militante del PAN sin autorización del Comité Ejecutivo Nacional participa por otro partido es razón para causar baja. Pero yo no hablaría de una especulación mediática, en tanto no haya un pronunciamiento de ella, no vale la pena opinar”, concluyó.(ANGULO 7)

“No tengo pensado contender”, dice Ana Teresa Aranda

La panista y excandidata a la gubernatura de Puebla por dicho partido en 1998, Ana Teresa Aranda Orozco, señaló que hasta el momento no tiene pensado contender como candidata externa del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Ante la pregunta de este medio de comunicación por whatsapp sobre el tema, pues no atendió las llamadas, sólo respondió: “no tengo pensado contender”.

Lo anterior, porque se filtró ante la opinión pública que la panista –quien fue secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Vicente Fox-- sería la candidata del distrito 11 –localizado en la capital poblana— por el PVEM.

Asimismo, en su cuenta twitter @anaterearanda puso "sin panistas no hay #PAN". Además, ha retuiteado mensajes de otros usuarios que señalan que se privilegió los intereses de grupo en la selección de candidaturas y "necesitamos mujeres ejemplares en todos los aspectos".

Cabe mencionar que Aranda Orozco –quien es miembro del Partido Acción Nacional (PAN) desde 1980-- ha sido una de las principales críticas del gobierno de Rafael Moreno Valle; así como ha acusado al gobernador de adueñarse del partido.

Por su parte, el dirigente local del PVEM, Juan Pablo Kuri Carballo, dijo desconocer si se postulará; no obstante –señaló—que si fuera un acuerdo de su presidencia nacional, lo aceptaría. (ANGULO 7)

No seré candidata del PRI-Verde: Ana Tere Aranda

A través de mensajes de texto, la panista aclaró que no tiene la intención de buscar ser la candidata a una diputación federal en la capital poblana siendo la abanderada del Partido Verde. Adelantó que en próximos días aclarará la situación

La panista Ana Teresa Aranda Orozco desmintió la versión de que competiría por una diputación federal bajo las siglas del PRI-Verde Ecologista.

De acuerdo a la información publicada por el portal de noticias Angulo 7, la panista integrante del ala más conservadora del PAN poblano, respondió a través de mensajes de texto que ni siquiera está interesada en participar en la contienda.

La versión que colocaba a Aranda Orozco como una de las sorpresas electorales del Partido Verde para competir por uno de los cuatro distritos federales electorales del municipio de Puebla fue tan fuerte que propios y extraños del partido e incluso el dirigente estatal, Juan Pablo Kuri se deshicieron en elogios para la panista.

El también regidor capitalino así como los diputados Geraldine González y Víctor Giorgana Jiménez coincidieron en que la incursión de Teresa Aranda en el Partido Verde sería algo positivo tanto la coalición PRI-PVEM así como para el proceso electoral.

Es preciso recordar que la última aparición pública que tuvo Ana Teresa Aranda fue junto a los representantes del Yunque panista, Eduardo Rivera Pérez, Juan Carlos Espina von Roehrich, entre otros, para dar a conocer su postura sobre la afiliación masiva que sufrió el blanquiazul. (CENTRAL)

“Sin panistas no hay PAN”, el mensaje siciliano de Anatere

Hasta el momento, la panista no ha dado una postura sobre si competirá las próximas elecciones por el Partido Verde Ecologista. A través, de su cuenta de Twitter la panista sólo posteó un tuit, por lo que el rumor continúa en el sentido de que sí irá por el Distrito XI de la capital.

La panista Ana Teresa Aranda no ha dado una postura oficial sobre su posible postulación a la candidatura de la diputación del Distrito XI por el Verde Ecologista y únicamente lanzó un tuit en el que expone que “sin panistas no hay PAN”.

La tarde del lunes, el rumor de que la ex candidata a la gubernatura por Acción Nacional será registrada por los verde-ecologistas tomó fuerza, sin que exista algo concreto de ambas partes.

A pesar de que CAMBIO intentó contactar a la panista vía telefónica, y a través de redes sociales, no quiso emitir algún comentario al respecto para confirmar o descartar el trascendido.

Han transcurrido 15 años desde la última vez que Ana Teresa compitió por un cargo de elección popular, cuando en el 2000, el PAN la postuló como candidata al Senado de la República, elección en la que resultó perdedora.

La principal opositora al morenovallismo al interior del PAN, desde entonces buscó otras candidaturas y no logró hacerse de ninguna, como en 2007 cuando buscó la alcaldía de Puebla o en 2009 cuando pretendía ser diputada federal.

En 2013, a pesar de la enemistad con el morenovallismo, Ana Teresa Aranda apoyó públicamente a Antonio Gali Fayad para que se convirtiera en presidente municipal, por lo que en la planilla de regidores fue registrado Carlos Cobos como una cuota suya. (CAMBIO)

PAN expulsará a Anatere si va por el PRI-PVEM: Pablo

Pese a que no hay confirmación de que el Verde Ecologista postule a Ana Teresa Aranda como candadita a diputada federal en el Distrito XI, el dirigente municipal del PAN, Pablo Rodríguez Regordosa le envió una advertencia sobre una posible expulsión del albiazul si es postulada por otro partido político..

Aunque no se ha confirmado si el Verde Ecologista postulará a Ana Teresa Aranda Orozco como candadita a diputada federal en el Distrito XI de la capital, la dirigencia municipal del PAN le envió una advertencia sobre una posible expulsión del albiazul si es postulada por otro partido político.

En entrevista, el presidente municipal del PAN, Pablo Rodríguez Regordosa expuso que no daría una postura hasta que exista una postura oficial de parte de Ana Teresa Aranda. Sin embargo, sostuvo que los reglamentos del partido son muy claros y en caso de que un militante compita por otro partido político sin la autorización de la dirigencia nacional, serán expulsados automáticamente.

“El partido es muy claro en su reglamentación interna y cuando un militante del PAN sin autorización del Comité Ejecutivo Nacional participa por otro partido es razón para causar baja. Pero yo no hablaría de una especulación mediática, en tanto no haya un pronunciamiento de ella, no vale la pena opinar”, expuso el diputado local tras la sesión extraordinaria.

Sostuvo que ante las versiones que se han dado a conocer sobre la postulación de Ana Teresa Aranda, hasta el momento no ha presentado una solicitud ante la dirigencia panista para competir por otro partido.

Pablo Rodríguez afirmó que está información se difundió debido a que el escenario electoral está caliente “y se van a ventilar borregos”, en alusión a que se tratan solamente de especulaciones. (CAMBIO)

Priistas “le abren los brazos” a la panista Anatere Aranda

Los diputados Víctor Giorgana, Pablo Fernández del Campo y el regidor Iván Galindo avalan su postulación por el PRI-PVEM en la elección federal. También la legisladora del Verde Geraldine González reconoce el liderazgo y trayectoria en la política poblana de la ex secretaria de Desarrollo Social federal

Los principales liderazgos del PRI y del PVEM en la ciudad de Puebla respaldaron la posible postulación de la panista Ana Teresa Aranda Orozco como abanderada de la alianza entre el tricolor y el partido del tucán en el Distrito XI de la capital, pues reconocieron en la ex secretaria de Desarrollo Social federal a un perfil con liderazgo y trayectoria en la política poblana.

En entrevistas por separado, los diputados locales priistas Víctor Manuel Giorgana Jiménez y Pablo Fernández del Campo, la diputada ecologista Geraldine González Cervantes y el coordinador de regidores del tricolor en la Angelópolis, Iván Galindo Castillejos, coincidieron en que la eventual postulación de Aranda Orozco bajo las siglas del partidazo y del Verde Ecologista son hasta el momento especulaciones, aunque ninguno de ellos se opuso a su candidatura.

Incluso, Giorgana Jiménez, quien se postula a ser el abanderado del PVEM por el Distrito XII, dijo que en los próximos meses se ve haciendo campaña con la panista, pues mencionó que él realizará proselitismo con todos los que se quieran sumar al proyecto del tricolor y del Verde.

A decir de Iván Galindo, la ex candidata a senadora en el 2000 ha sido “un contrapeso real y una voz crítica en contra del gobierno morenovallista”. No obstante, el regidor capitalino mencionó que su partido tuviera que buscar perfiles de oposición en personajes ajenos al PRI, se debe a que al interior no existen cuadros competitivos para los comicios próximos.

A su vez, Pablo Fernández del Campo se ufano de que el Revolucionario Institucional tenga las puertas abiertas para ciudadanos cercanos a la gente y dijo que esto demuestra la confianza que los políticos tienen en el partido tricolor.

Por último, Geraldine González calificó a la ex titular de la Sedesol como “una buena combatiente”, quien tendrá que acoplar su ideología política con la de la alianza entre el PRI y el PVEM, y señaló que la postulación de Ana Teresa Aranda es una estrategia que habrá que analizar.

Víctor Manuel Giorgana

“Me parece que la participación de Ana Teresa Aranda es interesante y que podría ponerle sabor a las propias campañas. Me veo haciendo una campaña colectiva con todos los candidatos de nuestra alianza y poniendo todo el esfuerzo para ganar las elecciones en el estado”

Pablo Fernández del Campo

“Yo confío tanto en las dirigencias nacional y estatal para que elijan perfiles que sean altamente competitivos y con mucho contacto con la ciudadanía, que es lo que al PRI le

garantizará el triunfo. El PRI siempre ha estado abierto, y sin duda, cada vez más gente se acerca al PRI. La dirigencia estatal y nacional tienen mi voto de confianza”

Geraldine González

“Es una persona que es una buena combatiente y si va a poder abanderar temas ecológicos y si tiene coincidencias con la ideología de nuestra alianza, será una buena candidata. Es una estrategia que hay que analizar”

Iván Galindo

“¿Por qué recurren a Ana Teresa Aranda?, porque en los últimos años se ha enfrentado al gobierno del estado, ha sido un contrapeso real y ha sido una voz crítica a los abusos de la administración estatal. Qué lástima que no haya un perfil de estas características al interior del PRI, son contados con los dedos de una mano los priistas que se han mostrado como verdadera oposición” (CMBIO)

Cabalán deja Panal para afiliarse con el PAN: Rodríguez Regordosa

El líder panista defiende la postulación como plurinominal del ex militante de Nueva Alianza. En junio de 2014 el actual Secretario de Infraestructura estatal se registró como militante del Partido Acción Nacional, por lo que su candidatura es válida, afirma.

José Cabalán Macari Álvaro renunció a Nueva Alianza el año pasado cuando el gobernador Rafael Moreno Valle lo convirtió en su delfín para la minigubernatura de 2016, y en junio de 2014 se registró como militante del Partido Acción Nacional (PAN). Sin embargo, al no repuntar en las encuestas, dejó de ser el plan A del morenovallismo y lo inscribieron como candidato plurinominal en la lista que publicó recientemente la dirigencia nacional, así como suplente de Mario Rincón en el distrito VII, con cabecera en Tepeaca.

El líder municipal de Acción Nacional, Pablo Rodríguez Regordosa, defendió la postulación del secretario de Infraestructura para la elección federal de este año y reveló que desde hace siete meses ya es militante de su partido, por lo que es válida su participación por el albiazul.

Esta información ya está publicada en el Registro Nacional de Miembros del PAN, en la que se expone que el morenovallista se inscribió en el partido el 16 de junio del año pasado y su clave de militante es MAAC671214HDFCLB00.

“(Cabalán Macari) ya renunció a su militancia de Nueva Alianza ya es militante del PAN desde junio del año pasado”, expuso Rodríguez Regordosa, tras detallar que su partido le entregó las candidaturas a cuadros distinguidos del partido, a pesar de que en los 16 distritos electorales y en las plurinominales se postularon cuadros ligados al grupo del gobernador, Moreno Valle.

“Las candidaturas las tienen candidatos distinguidos del partido y las tienen ciudadanos y gente que se ha acercado al partido. Yo no me atrevería a etiquetar que fueran de Juan, de Enrique o de Pedro, es gente del PAN, comprometidos con Puebla y esperemos que hagan un excelente trabajo”.

En la lista que el PAN hizo oficial el fin de semana pasado se encuentran en la lista de aspirantes a una candidatura plurinominal, el secretario de Finanzas, Roberto Moya y la propia esposa de Pablo Rodríguez, Mónica Rodríguez Della Vecchia. En tanto, que en la lista de aspirantes de los distritos, destaca el caso de Juan Pablo Piña, quien competirá por el Distrito III de Teziutlán.

Sobre este último caso, el dirigente municipal expuso que ya realizó una invitación para que el jefe de la Oficina del gobernador se afilie a Acción Nacional. (CAMBIO)

Acusa Micalco imparcialidad en selección de candidatos del PAN

También señala que no se han respetado los tiempos marcados en la convocatoria. El dirigente estatal del albiazul presenta una carta de inconformidad ante la Comisión Organizadora del CEN, la cual es presidida por Gildardo López Hernández.

El dirigente estatal del PAN, Rafael Micalco Méndez, presentó una inconformidad ante la Comisión Organizadora Electoral del CEN del partido a cargo de Gildardo López Hernández, debido a que el órgano que regula la selección de los candidatos a diputados federales no ha respetado los tiempos marcados en la convocatoria y han actuado con imparcialidad.

Fuentes del albiazul revelaron a CAMBIO que el pasado 12 de enero, la dirigencia estatal envió una carta en la que exponen las anomalías que se han presentado, siendo una de ellas, el hecho de que la convocatoria que emitieron el 23 de diciembre del año pasado estableció que el 9 de enero se publicaría la lista definitiva de precandidatos, pero ello no ocurrió y se hizo oficial un día después.

“Hago un respetuoso y enérgico llamado a que se conduzca con legalidad, objetividad e imparcialidad, para dar a este proceso interno la certeza jurídica, transparencia y confiabilidad que exige. Ya que de no ser así se afectaría la imagen del partido, la vida institucional, la unidad y el proceso mismo”, se expone en la misiva que está firmada por Rafael Micalco.

De igual modo, la dirigencia estatal del PAN le exige a la Comisión Nacional Organizadora una revisión del padrón de militantes de Puebla, pues el corte que tiene el comité que encabeza Micalco tiene contemplados a 13 mil 520 militantes, y el órgano nacional pretende que participen más de 21 mil panistas. (CAMBIO)

Suman 33 los juicios contra la elección abierta en el PAN

Cuestionan el proceso interno y el método de elección “abierta a la ciudadanía” para la designación de candidatos a diputados federales

Once panistas promovieron 17 nuevos juicios en contra de la convocatoria para participar en el proceso interno y el método de elección “abierta a la ciudadanía” para la designación de candidatos a diputados federales en los distritos 6, 9, 11 y 12 de la capital de Puebla.

Los expedientes se suman a los 16 juicios existentes para la protección de los derecho político-electorales de otros militantes, de los cuales en 10 casos se impugna el acuerdo SG/341/2014, en el cual Ricardo Anaya Cortés, presidente interino del PAN, autorizó el método de elección abierta a la ciudadanía, y seis más cuestionan el procedimiento por el que se elegirá a los abanderados del partido albiazul.

De los 17 procedimientos, 11 son contra del método de elección abierta para designar a los candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa en los cuatro distritos electorales de la capital, y los seis restantes impugnan la convocatoria para participar en el proceso interno.

Los juicios en contra del método de elección de los candidatos los resolverá la magistrada presidenta de la Cuarta Sala Regional, Janine Otálora Malassis, mientras que su compañero Héctor Romero Bolaños está a cargo de las impugnaciones en contra de la convocatoria.

Los panistas que presentaron los recursos legales son Juan Antonio Ramírez Jiménez (SDF-JDC-20-2015), Alfredo Ramírez Barra (SDF-JDC-25-2015 y SDF-JDC-32-2015) Alfonso Othón Bello Pérez (SDF-JDC-30-2015 y SDF-JDC-29-2015), Ugo Fernández Muñoz (SDF-JDC-27-2015 y SDF-JDC-34-2015), María del Rayo Ramírez Polo (SDF-JDC-18-2015 y SDF-JDC-31-2015).

Así como María de los Ángeles Yolanda García Morales (SDF-JDC-28-2015 y SDF-JDC-23-2015), Pedro Juan Bonaga Ruiz (SDF-JDC-19-2015 y SDF-JDC-21-2015), César Augusto Reyes García (SDF-JDC-22-2015), Miguel Ángel de Jesús Mantilla Martínez (SDF-JDC-26-2015 y SDF-JDC-33-2015) y Felipe Reyes Medel (SDF-JDC-24-2015).

En los distritos 6, 9, 11 y 12, la Comisión Organizadora Electoral validó los registros como aspirantes de Xabier Albizuri Morett, Genoveva Huerta Villegas, Angélica Ramírez y Ángel Trauwitz Echeguren.

El 22 de febrero, el Partido Acción Nacional celebrará su jornada interna de elección de candidatos a diputados federales.

Sin embargo, en la entidad, la Comisión Organizadora aprobó registros únicos de fórmulas (propietario y suplente) de perfiles ligados al gobernador Rafael Moreno Valle.

El pasado viernes eligió a sus precandidatos en los 16 distritos de mayoría relativa y tres posiciones plurinominales.

Además este lunes designó a la fórmula de Eukid Castañón Herrera y Jorge Aguilar Chedraui en el primer lugar de la lista de candidatos a diputados plurinominales por la Cuarta Circunscripción. (E-CONSULTA)

Interponen 17 impugnaciones a elección de precandidatos del PAN; suman 33

Los recursos buscan echar abajo el proceso de selección de abanderados de Acción Nacional. Con esto suman 33 las impugnaciones de militantes que consideran vulnerados sus derechos

La militancia panista interpuso 17 impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del proceso de registro y selección de precandidatos a diputados federales en la capital poblana.

Con esto suman 33 recursos para tumbar el proceso interno de selección, así como el método de elección “abierto a la ciudadanía”.

De acuerdo a la información de e-consulta, fueron 17 recursos los que se presentaron recientemente ante la Cuarta Sala Regional del TEPJF, de los cuales 11 pretenden tumbar el método de elección abierta a la ciudadanía para la selección de los precandidatos a diputados federales de los cuatro distritos de la capital poblana mientras que el resto impugnan el proceso interno panista.

La misma militancia ya había interpuesto un total de 16 juicios, por lo que en total suman 33 recursos para echar abajo el proceso interno del albiazul.

Los panistas que presentaron los juicios ante el TEPJF son Felipe Reyes Medel, Ángel de Jesús Mantilla Martínez, César Augusto Reyes García, María de los Ángeles García Morales, Juan Bonaga Ruiz Alfredo Ramírez Barra, Ugo Fernández Muñoz, Antonio Ramírez Jiménez, María del Rayo Ramírez Polo y Othón Bello Pérez.

Fue la dirigencia municipal del PAN, encabezada por Pablo Rodríguez Regordosa, quien determinó que al menos en la capital poblana, los candidatos a diputados federales serían elegidos a través de una elección que estará abierta a la ciudadanía. Esta decisión fue avalada por la dirigencia nacional.

Sin embargo, en los 16 distritos de la entidad se registró un agandalle morenovallista pues en cada uno de los distritos se registró una formula ligada al gobernador. Es decir, pre-candidatos únicos, lo que los convierte por default en candidatos.

A esto se suma el nombramiento del operador morenovallsita Eukid Castañón Herrera, con el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Aguilar Chedraui como suplente, dentro de la lista de diputados plurinominales que pertenecen a la Cuarta Circunscripción. (CENTRAL)

Legal, dobleteo de diputados que buscan candidatura: Escobedo

Salvador Escobedo aseveró que no es un político chapulín y que pone al servicio del país su experiencia

Salvador Escobedo Zoletto, aspirante a la candidatura a diputado federal por el distrito 13 (Atlixco), defendió que él y sus compañeros de bancada continúen en el Congreso del Estado a la par que se desarrolla el proceso interno para la designación de los abanderados en el PAN.

Entrevistado en la sede del poder legislativo, el panista aseguró que hará lo que establece la ley, situación por la cual no es necesario que en este momento solicite licencia para separarse del cargo que asumió el 15 de enero de 2014.

Escobedo Zoletto atajó que no se le puede calificar de "chapulín", debido a que lo único que está haciendo es poner al servicio del gobierno su experiencia como legislador.

"¿Chapulín, por qué? Como diputado local yo termino el 30 de agosto de 2018, como diputado federal yo término el 30 de agosto de 2018. Lo que hago es poner a disposición de mi país y mi partido la experiencia que tengo en un momento en donde las condiciones del gobierno federal hacen despertar en mí esa necesidad de ser un legislador que haga contrapeso a las acciones del ejecutivo federal", acotó.

Escobedo Zoletto es el virtual candidato del PAN por el distrito 13, luego de que la Comisión Organizadora Electoral del PAN aprobó su registro como aspirante, y será el 22 de febrero cuando se confirme su designación.

Además de Escobedo Zoletto, sus compañeros Domingo Esquitín Lastiri y Miguel Ángel Huepa Pérez se registraron como aspirantes propietarios a las candidaturas en los distritos 1 (Huauchinango) y 10 (San Pedro Cholula), mientras que Patricia Leal Islas y Víctor León Castañeda, aparecen como suplentes de los aspirantes en los distritos 9 de la capital y 5 (San Martín Texmelucan).

Los panistas pueden permanecer en el cargo 90 días antes de la elección, es decir, hasta el 7 de marzo, situación que les permitirá asistir a las sesiones del primer periodo ordinario que se realicen en los meses de enero y febrero.

Además, recibirán 121 mil pesos cada uno, debido a que continuarán cobrando su sueldo por el periodo referido. (E-CONSULTA)

Pelea Leonor Popócatl candidatura en el PAN por la vía jurídica

Leonor Popócatl Gutiérrez, aspirante del PAN a la candidatura por el distrito XIII de Atlixco, impugnó la determinación de la Comisión Organizadora Electoral (COE) de negarle su registro.

Este lunes por la mañana promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales (JDC) ante su partido, documento que fue publicado en estrados de la Comisión.

La impugnación entró este martes por la mañana y fue recibida por el secretario de la COE, Carlos Sánchez Aguirre Amparano.

La ex secretaria General del Ayuntamiento en el trienio de Eduardo Rivera Pérez impugna el acuerdo COE/057/2015 publicado el fin de semana pasado a través del cual la COE le niega el registro como pre candidata por el distrito XIII.

El documento deberá resolverse en las próximas semanas y en caso de que sea desfavorable para la también ex diputada local, podrá inconformarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El domingo pasado, Popócatl Gutiérrez se mostró "sorprendida" por la determinación de la COE de negarle el registro, por lo que analizaba la posibilidad de presentar una impugnación.

Sin embargo, sostuvo que no podía señalar que el proceso interno de selección de candidatos carece de garantías para los aspirantes.

Al día siguiente de la determinación que tomó Leonor Popócatl, el ex edil de Puebla capital, Eduardo Rivera tomó la determinación de no buscar una de las primeras posiciones del PAN a diputado federal por la vía plurinominal.

Al respecto, Rivera Pérez rechazó que se trate de una decisión que haya tomado por presiones políticas.

"Es una decisión y convicción personal de este caso en concreto. En política tiempos, ritmos y pausas siempre son importantes", escribió el también ex diputado local en su cuenta de Twitter.

El PAN también le negó el registro a Sonia López Macías, quien buscaba una candidatura a diputada federal por el distrito XV de Tehuacán.

Sin embargo, la panista desistió de promover una impugnación ante la premura de los tiempos para presentarla ante la Comisión Electoral del CEN. (EL SOL DE PUEBLA)

Que vayan a tribunales los panistas inconformes, dice Montiel Solana

Los panistas inconformes con el proceso interno de selección de candidatos tienen el derecho de recurrir a tribunales si sienten que sus derechos político-electorales fueron “pisoteados” con “chanchullos o mano negra”, expresó el diputado albiazul Pablo Montiel Solana.

Sobre el predominio de perfiles cercanos al gobernador Rafael Moreno Valle en la listas de postulantes a diputados federales, señaló: “quien tendrá que juzgar si le gustan estas nuevas caras es la ciudadanía”.

Montiel, quien fue secretario de Gobernación del ayuntamiento de Puebla en la administración panista de Eduardo Rivera Pérez, discrepó con las interpretaciones de que los liderazgos de mayor trayectoria dentro de Acción Nacional fueron excluidos de la presente contienda interna.

Alegó que en el PAN todos los militantes son iguales, por lo que no podría hacer ninguna distinción sobre aquellos que forman parte de las listas de precandidatos a diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

“A mi forma de ver y a mi parecer hay sólo una clase de panistas: los que son miembros activos; no hay nuevos, no hay viejos”, enfatizó en una entrevista que concedió ayer, un día después de que el ex secretario de la Contraloría del estado y operador del mandatario local, Eukid Castañón Herrera, se posicionó en el primer lugar de la lista de plurinominales del albiazul en la cuarta circunscripción electoral del país.

Insistió que la última palabra la tendrá el electorado en los comicios federales de junio, en los que la sociedad decidirá “si esos rostros nuevos al interior del PAN son las personas adecuadas para seguir gobernando”.

Hasta el momento, la única militante de Acción Nacional que confirmó la interposición de un medio de impugnación contra el proceso interno es Leonor Popócatl, quien fue descartada de la pugna por la candidatura a la diputación de Atlixco.

Al respecto, Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, quien es postulante único en la región por determinación de los órganos nacionales del partido, expresó que su correligionaria “tiene todo el derecho de hacer lo que a su interés convengan”. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Morena ya tiene a sus abanderados por los 16 distritos

Durante el fin de semana el líder del partido, Andrés Manuel López Obrador, acompañó a los aspirantes en Tecamachalco, Tepeaca, Puebla y San Martín Texmelucan. En los distritos de la capital estarán Luis Fernando Bravo Navarro, Pedro Hernández López, Susana Araceli López González y Rodrigo Abdala Dartigues

Tras la visita de Andrés Manuel López Obrador a Puebla el pasado fin de semana, se confirmó que los promotores de la soberanía del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) serán los candidatos a diputados federales, por quienes se hizo acompañar durante los mítines que realizó en Tecamachalco, Tepeaca, Puebla y San Martín Texmelucan, para quienes pidió apoyo.

Con ello se confirma lo adelantado por CAMBIO, en el sentido de que los promotores distritales serán los abanderados, y en el caso de la capital se postulará a Luis Fernando Bravo Navarro por el Distrito VI, quien en 2012 fue abanderado del PRD; Pedro Hernández López por el IX; Susana Araceli López González por el Distrito XI y Rodrigo Abdala Dartigues por el Distrito XII.

Durante la gira que realizó en Puebla López Obrador se hizo acompañar de los promotores distritales, para brindarles su respaldo público y pedir el apoyo de los ciudadanos. Aunque no hizo alguna promoción del voto.

En Tecamachalco, municipio que pertenece al Distrito VII de Ciudad Serdán, lo acompañó Marisol Cruz García. En el Distrito VII de Tepeaca le correspondió a José Ángel García Anzures. En Amalucan, Distrito VI, fue Luis Bravo el elegido y en San Martín Texmelucan, Distrito V, quien acompañó a AMLO en el templete fue Moisés Jacinto.

Todos ellos forman parte de la lista de los representantes distritales de los promotores de la soberanía, y se tiene contemplado que entre enero y febrero recorra los 16 distritos federales para presentar a los candidatos públicamente.

Los próximos candidatos de Morena

De acuerdo a su lista de promotores de la soberanía, los candidatos que postulará Morena son los siguientes:

En el Distrito I de Huauchinango el abanderado será Eduardo Carreño Ortiz, quien se desempeña como coordinador distrital de Morena en aquel municipio. En el II de Zacatlán será Evelia Hernández Juárez, la secretaria de indígenas y campesinos del Comité Estatal.

Para el Distrito III la elegida será Gloria Campos Rodríguez, activista de aquella región; en el IV de Zacapoaxtla el candidato será Benjamín García Vázquez, miembro del Consejo Consultivo Estatal de Morena y en San Martín Texmelucan, Distrito V, será para el presidente del Comité Municipal de Morena en aquella demarcación, Moisés Jacinto Guardiola.

Los distritos de la capital

En los distritos de la capital se eligió a gente cercana al senador Manuel Bartlett Díaz. En el Distrito VI Luis Bravo Navarro será el candidato, quien después de perder la elección a diputado federal en 2012, fue nombrado por el ex gobernador de Puebla director de Comunicación Social del PT en la Cámara alta.

En el Distrito IX es Pedro Hernández quien ha trabajado la demarcación. Es militante del partido de AMLO desde 2011 y entre su actividad política destaca que fue candidato suplente a presidente de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán.

Para el XI la abanderada será Susana Araceli López, quien es cercana a López Obrador y desde 2005 se ha sumado a las campañas del tabasqueño, pues la nombraron coordinadora de la estructura de promoción del voto en este distrito.

En el XII Rodrigo Abdala Dartigues, quien se desempeña como secretario particular de Manuel Bartlett.

El resto de los distritos

En el VII de Tepeaca el candidato será José Ángel Anzures Galicia; en el VIII de Ciudad Serdán es para Marisol Cruz García, quien en 2013 buscó una diputación local por el PSI.

Para el caso del X de San Pedro Cholula la promotora es Hortensia Herrera, empresaria de la región y quien promovió el voto a favor de López Obrador en 2012 en aquella región del estado.

En el Distrito XIII de Atlixco el candidato será Rogelio Aben Romero Olavarrieta; en el XIV de Izúcar será Azucena Solano; en el XV de Tehuacán, José de Jesús Romero Silva y en el XVI de Ajalpan, Inés Parra Juárez. (CENTRAL)

TORMENTA en el PRI: pataleo y reajustes en 5 distritos

Previo a la definición de las candidaturas a las diputaciones federales, el PRI poblano vive una tormenta interna por la disputa de las posiciones, pues los aspirantes no se resignan a ser desplazados, por lo que han recurrido a todo tipo de cabildeos y golpes bajos

En vísperas de la definición de las candidaturas para las elecciones federales, el partido tricolor en Puebla vive un incendio interno por la disputa de las posiciones, pues los aspirantes no se resignan a ser desplazados y a la imposición de abanderados por parte de la dirigencia nacional, por lo que han recurrido en los últimos días a todo tipo de cabildeos y golpes bajos.

El ejemplo más claro es del ex líder estatal del partidazo, Fernando Morales Martínez, quien logró imponerse en el Distrito VIII de Ciudad Serdán y desplazar así al actual alcalde de Quecholac, Néstor Camarillo Medina, quien se perfilaba a ser el candidato “Juanito” del PRI para que Adolfo Karam Beltrán, ex secretario marinista y pareja sentimental de la lideresa del partido en Puebla, Ana Isabel Allende Cano, pudiera llegar a la Cámara de Diputados, como era el plan original hasta hace unos días.

El pasado lunes, los “peces gordos” del priismo local se reunieron en privado y sin la presencia de Allende Cano con los líderes nacionales César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega Pacheco en las instalaciones del CEN en Insurgentes Norte de la Ciudad de México, con el objetivo de “bajar” a los incómodos.

Este cónclave provocó el pasado lunes las primeras declinaciones de los aspirantes previamente registrados para los distritos de Huauchinango, Zacatlán, Zacapoaxtla, Tepeaca, San Pedro Cholula y Ajalpan, entre ellos Zenorina González, Elvia Suárez y Lauro Sánchez.

Los cambios en cuatro distritos

Además del “caballazo” de Fernando Morales —quien hará fórmula con Humberto Vázquez Arroyo— a Néstor Camarillo, también hubo cambios en el Distrito I con cabecera en Huauchinango, pues aunque el elegido hasta antes del registro de la semana pasada era el ex diputado local Carlos Barragán Amador, ahora la posición será para Luis Gerardo Martínez Gómez, edil con licencia de Juan Galindo, pues cuenta con el respaldo del gobierno federal a través del almirante José Luis Vergara Ibarra, comandante del Cuartel General de la Armada.

Otro distrito que también parecía definido y que ahora se encuentra vacante es el III de Teziutlán, luego de que Nancy de la Sierra Arámburo, delegada federal de Prospera en Puebla, no aceptó ser la abanderada del PRI para las elecciones federales.

La rebelión también dio resultado en el Distrito V, donde Janet González Tostado fue borrada de lista para dejar su lugar a Angélica Salazar, esposa del hoy diputado federal y líder de la bancada poblana del tricolor en San Lázaro, Carlos Sánchez Romero.

Asimismo, en el Distrito XV de Tehuacán se reavivó la disputa entre Álvaro Alatríste Hidalgo, “El Mostro”, y la diputado local del Verde Ecologista, Geraldine González Cervantes, una vez que la virtual abanderada Carmen Izaguirre Francos también se negó a asumir la candidatura.

Por último, el Distrito XIII de Atlixco sigue siendo una incógnita para el PRI-PVEM, pues aunque la posición pertenece al Verde Ecologista, el partido tricolor aún no se convence por alguna de las dos opciones que tiene el partido del tucán: Rodolfo Chávez Escudero y Eleazar Popócatl.

En la tablita floja

Al incendio interno que vive el partidazo en Puebla, también se suma la rebelión de los aspirantes del Distrito IV de Zacapoaxtla en contra de la imposición del ex diputado federal Óscar Aguilar González. Entre los más inconformes de esta determinación del CEN se encuentra Adalberto Melo Smith, quien es respaldado por José Carlos Ramírez Marín, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) quien aspira a la gubernatura de Yucatán en el 2018, y quien estaría jugándole las contras a la delegada general de la dirigencia nacional en el estado, Angélica Araujo.

El mismo panorama se presenta en el Distrito X de San Pedro Cholula, pues el resto de aspirantes conformaron un frente común en contra de la imposición de Matilde Roldán Trujillo —impulsada por la CTM de Leobardo Soto Martínez—, pues no encuentran en la ex diputada local suplente alguien que represente los intereses de los liderazgos del tricolor en la región cholulteca. (CAMBIO)

Adoptará el INE medidas especiales para su estructura en Guerrero

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja en condiciones de excepción en la organización de los comicios en Guerrero y, por tanto, adoptará medidas especiales para su estructura en Guerrero, anunció ayer el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Córdova viajó al puerto de Acapulco acompañado por ocho consejeros del INE después de mes y medio de que las manifestaciones comenzaron a impactar en la organización de los comicios en Guerrero, a raíz de la toma de las instalaciones en los municipios de Chilpancingo y Tlapa, y de la cancelación de exámenes para capacitadores y asistentes electorales.

Reunido con consejeros locales y vocales, el presidente del INE explicó que se revisarán los plazos y los procedimientos para enfrentar la compleja situación que se vive en algunos distritos del estado, de modo que se garantice de la mejor manera posible la realización de las elecciones para renovar los poderes locales y la Cámara de Diputados federal el próximo 7 de junio.

En la misma reunión, el consejero Arturo Sánchez afirmó que el INE no solicitará el uso de la fuerza pública para resguardar las tareas electorales. No está en nuestro interés ni en nuestra agenda pedirla, porque sabemos que eso podría generar más violencia, de acuerdo con un comunicado del instituto. En tanto, el consejero Marco Antonio Baños señaló que el INE debe analizar si solicita apoyo a las autoridades, no sólo para resguardar las instalaciones, sino también para la seguridad de los funcionarios. (LA JORNADA)

Tres alcaldes poblanos, reclusos por oponerse a planes de Moreno Valle

Los alcaldes de tres municipios de Puebla están en la cárcel desde octubre del año anterior por haberse opuesto a la iniciativa del gobierno de Rafael Moreno Valle de concentrar en la capital del estado todos los trámites del registro civil, lo cual ha generado una situación de crispación social, cuyas consecuencias pueden ser devastadoras.

Así lo advirtió Miriam Pascual, integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), quien consideró que este intento de restar poder a las juntas auxiliares de las comunidades es una forma de intimidarlas para que no se movilicen en contra de diversos megaproyectos económicos.

La litigante recordó que desde octubre de 2014 las autoridades estatales de Puebla detuvieron al presidente municipal de San Miguel Canoa, Raúl Pérez Velázquez, y al alcalde auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan, Javier Montes Bautista, acusados de abuso de autoridad.

El mismo mes fue aprehendido el presidente auxiliar de la comunidad indígena de La Resurrección, Sabino Leonardo Báez Serrano, quien fue señalado por el supuesto delito de peculado.

De acuerdo con habitantes de las comunidades mencionadas, explicó Pascual, la verdadera razón de que los funcionarios estén presos es por su oposición a la reforma impulsada por Moreno Valle, mediante la cual se centralizarán todos los trámites del registro civil en la capital del estado.

Las autoridades poblanas, indicó, no tienen ningún argumento creíble y real para llevar a cabo este proyecto —el cual implica que las juntas auxiliares de las comunidades le entreguen sus registros al estatal— más que la supuesta intención de ahorrar gastos, sin considerar que obliga a los pobladores de sitios lejanos a gastar más dinero y tiempo en viajar a la capital.

Hay comunidades que ya entregaron sus registros, pero de todas maneras hay un desorden administrativo muy fuerte. Mucha gente va a formarse horas y no logra hacer su trámite.

No puede concentrar una sola oficina todas las solicitudes del estado con tan poco personal, indicó.

Lo que al parecer quiere Moreno Valle es restar facultades y responsabilidades a las juntas auxiliares, para que la gente no se oponga a los megaproyectos de muerte que hay en el estado, dijo Pascual, quien alertó que en días recientes ha habido varios intentos de los granaderos por entrar a San Miguel Canoa o actos intimidatorios de camionetas sin placas.

Hay un escenario de tensión muy fuerte y el gobierno no ha tenido capacidad para generar un ambiente de diálogo con las comunidades. Las consecuencias pueden ser devastadoras, con más víctimas y más presos, y el gobierno va a reprimir más con el discurso de mantener el orden y seguir protegiendo a los grandes empresarios, manifestó. (LA JORNADA)

Zavala buscará presidir el PAN nacional tras ser excluida de pluris

Margarita Zavala anunció que buscará la presidencia nacional del PAN, luego que ese partido la dejó fuera de las listas de los candidatos a diputados de representación plurinominal, en un proceso que se realizará en el segundo semestre del año.

Sobre la decisión tomada durante la elección en la Comisión Permanente del partido, dijo que se debió a que en este proceso prevalecieron los intereses de grupo sobre los del partido y ciudadanos. Exclusión en vez de integración; división en vez de unidad, la cerrazón y no la apertura, dijo.

Incluso, al preguntarle si esta exclusión se la atribuía a Gustavo Madero, presidente del PAN con licencia, Margarita Zavala respondió: Esto está visto, y no es necesario que se juzgue.

En conferencia de prensa, en la que antes leyó un pronunciamiento, la esposa del ex presidente Felipe Calderón reconoció su interés por dirigir los destinos de Acción Nacional. Sin duda me gustaría ser candidata a la presidencia nacional del PAN; es un partido que conozco y ha vivido mi militancia y ha sido testigo de cómo me he dirigido.

Sin embargo, dijo que con todo lo que hay que cambiar dentro del partido, el reto inmediato del PAN es ganar las elecciones del 7 de junio. Por ello, se comprometió a apoyar de modo decidido a los candidatos albiazules en este proceso, donde no sólo estará en juego la Cámara de Diputados, también habrá 17 elecciones concurrentes, nueve de ellas también para gobernador.

Consideró además que al concluir la tarea electoral es vital que los panistas se reúnan para cambiar radicalmente el rumbo y las prácticas del PAN. Queda claro que una oportunidad para lograrlo es el proceso de elección interna para presidente nacional a celebrarse en el segundo semestre del año.

En su texto, Margarita Zavala señaló que el problema que vive su partido va más allá de la postulación de candidaturas. Desde su perspectiva, se trata de un problema de identidad y de rumbo, y debe corregirse de raíz.

Foto

Margarita Zavala informó que buscará la presidencia nacional de su partido, el PAN, ayer, durante una rueda prensa en un salón del World Trade Center, Foto Victor Camacho

Dijo haber comprendido a cabalidad que la tarea más importante para ella en este momento es trabajar para que el PAN rectifique y retome el rumbo que le permitió representar de modo efectivo y mayoritario a la ciudadanía.

Al acto, realizado en un salón del World Trade Center, Margarita Zavala acudió con María Teresa Toca, viuda de Alonso Lujambio, y quien fue su compañera de fórmula en la búsqueda de la candidatura plurinominal.

El pasado lunes, la Permanente del PAN eligió 15 candidatos –los primeros tres de cada una de las cinco circunscripciones– a diputados plurinominales, la cual será encabezada por Gustavo Madero, dejando fuera a Zavala, quien había presentado firmas de apoyo a los ex dirigentes Luis H. Alvarez y Luis Felipe Bravo Mena, así como a la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota.

Error, no postularla: senadores

Senadores panistas cuestiona- ron la decisión de la dirigencia nacional del PAN de excluir a la esposa del ex presidente Felipe Calderón como candidata a una diputación plurinominal.

Adriana Dávila resaltó que es uno de los mayores errores de la dirigencia y refirió que algunos candidatos en los primeros lugares de la lista no cumplen con los principios del partido.

Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato, pidió a la dirigencia reflexionar sobre esa decisión. En lo personal me pesa, lo lamento. Ella tiene una carrera probada, ya ha sido legisladora. Es una persona preparada, prudente conciliadora. Gabriela Cuevas, cercana a Madero, consideró que el proceso fue democrático y no se puede hablar de fracturas, pues están representados distintos grupos.

Por ejemplo, refirió Cuevas, para la gubernatura de Michoacán, está propuesta Luis María Calderón, cuñada de Margarita Zavala; creo que no se trata de grupos, sino de construir unidad en el PAN. (LA JORNADA)

En AN esperan que a finales de enero Madero retome las riendas del partido

El dirigente nacional del PAN con licencia, Gustavo Madero, regresaría a ocupar su cargo al frente del blanquiazul a finales de enero, ya con el registro de su plataforma electoral

ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y para dirigir la etapa de selección de candidatos a diputados federales para la contienda del 7 de junio.

El retorno del dirigente puede darse luego de que se cumpla el periodo de cinco días que tienen los militantes para presentar alguna inconformidad respecto del proceso de elección por el cual se eligió a los tres primeros candidatos de cada una de las cinco circunscripciones electorales del país, plazo que vence el próximo lunes.

Gustavo Madero retorna al partido mucho más fortalecido que cuando lo dejó el pasado 1º de octubre, cuando solicitó licencia para buscar una diputación federal por el principio de representación proporcional, lo que ocurrió finalmente este lunes con la elección de la comisión permanente.

En la cúpula del partido dan por hecho que él mismo coordinará su bancada en la Cámara de Diputados, y permanecerá al frente del instituto político hasta la elección del próximo dirigente nacional, que podría ocurrir entre octubre o noviembre.

Hay que recordar que es facultad exclusiva del dirigente nacional del partido la designación del coordinador de la respectiva bancada de la legislatura, que se inicia en septiembre. Madero tendría esa doble función.

Por otra parte, rumbo a las elecciones del 7 de junio, este jueves Acción Nacional registrará ante el INE la plataforma electoral 2015-2018 que propondrán los abanderados durante el proceso, en el plazo límite establecido por la ley.

En entrevista, el secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, Hugo Venancio Castillo, estimó que el partido podría alcanzar entre 60 y 70 curules de representación plurinominal en la próxima legislatura, siempre que el partido obtenga entre 25 y 30 por ciento de la votación, que ha sido el porcentaje ganado en las últimas elecciones.

Dijo que en términos generales, el PAN ha logrado que de cada una de sus listas de 40 plurinominales ingresen a San Lázaro entre 12 y hasta 17 de sus candidatos. En la actual legislatura, hay 62 diputados panistas producto de ese principio.

Sin embargo, explicó que la comisión permanente del partido sólo tiene derecho a elegir los tres primeros, como ocurrió en la sesión del pasado lunes, de una lista completa de 40 aspirantes que deben registrar ante el INE, en cada una de las cinco circunscripciones electorales en que está dividido el país. El resto de las designaciones corresponde a las dirigencias estatales, proceso en que ya también están inmersos, cuidando siempre el tema de género. (LA JORNADA)

San Lázaro: niegan a Morena calidad de grupo legislativo

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó ayer reconocer a 15 legisladores como representantes del partido Morena, pero sin considerar que se trata de un grupo legislativo más, y les negó la posibilidad de formar parte de los órganos de gobierno legislativos.

El vicecoordinador del PRI, Héctor Gutiérrez, explicó: Se tomó un acuerdo político, que tiene sustento en el artículo 70 de la Constitución, y no se les da el carácter de grupo parlamentario, sino el reconocimiento a una agrupación. Quienes tienen intención de participar en Morena ahí están, se reconoce su trabajo; cada uno de los diputados recibirá subvenciones, pero de ninguna manera como grupo parlamentario.

Refirió que los diputados de Morena podrán asistir con voz pero sin voto a la Junta de Coordinación y no tendrán derecho a formar parte de la mesa directiva de la Cámara.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, consideró incorrecto que el resto de las bancadas limitaran los derechos políticos de los legisladores de Morena.

Aun cuando se nos acota, saludamos la apertura para el reconocimiento como diputados de Morena. Confirmamos que al constituirnos como grupo parlamentario renunciamos a prebendas y privilegios. Está bien que no nos den oficinas, autos y otros lujos de los que gozan los diputados, porque nuestro interés no es el dinero, sino elevar a la tribuna la voz de los sin voz, declaró.

Monreal informó que ayer se entregó a la secretaría general los documentos que acreditan la legalidad de su solicitud, entre ellos, el acta constitutiva de Morena ante notario público, sus estatutos y el acuerdo de los 15 integrantes de Morena para designarlo a él como coordinador, con objeto de que surta efectos el acuerdo de la junta.

También el PRI anunció que hoy en la Comisión Permanente presentará una iniciativa de reforma al reglamento de la cámara, para evitar que otros diputados reclamen constituirse en grupo parlamentario cuando una legislatura ya esté en curso y se repita un caso similar al de Morena. (LA JORNADA)

Ajusta el PRD el impugnado anuncio de precampaña

En su nuevo spot de televisión, el PRD substituyó las imágenes del periodista Joaquín López Dóriga por los logotipos de Telmex y Televisa.

Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó retirar el promocional por considerar que calumniaba al titular del principal noticiario de Televisa, los perredistas incluyeron además en esta versión las imágenes de Vicente Fox y Felipe Calderón cuando asumieron la Presidencia de la República.

En el anuncio denominado Tu voz es nuestra voz, que se puede ver en la página web del INE, se escuchan las mismas frases del anterior: Pasan los años y la historia se repite. Pero no. Lo que se repiten son los errores, sólo que ilustradas con las fotografías ya usadas de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Gustavo Díaz Ordaz y del actual presidente Enrique Peña Nieto, más las de los panistas mencionados.

Cuando la voz en off menciona En cambio hay cosas que no sólo se repiten. Siguen siendo lo mismo, aparecen los logotipos de las empresas de Carlos Slim y Emilio Azcárraga.

Los perredistas reiteraron ayer, en coincidencia con Pamela San Martín, la única consejera electoral que ha salido en defensa del PRD, que no se calumnió al periodista y, por tanto, mantienen el espot, sólo que censurado. Este se podrá ver a partir del sábado.

Carga negativa del promocional perredista

La Comisión de Quejas argumentó en su resolución que de continuar la difusión del promocional denunciado (por López Dóriga), se podría generar en la opinión pública, la impresión de que dicho ciudadano está vinculado con esos actos, los cuales al no estar sustentados en elementos convictivos suficientes para la imputabilidad de los mismos en el referido comunicado, crearía una carga negativa sobre su reputación y dignidad.

El escrito, firmado por Beatriz Galindo, presidenta de la comisión, concluyó que dicho promocional podría conllevar una carga negativa a la persona de dicho comunicador por relacionarlo con hechos y conductas probablemente consideradas como ilícitas, irregulares o indebidas, lo que podría constituir calumnia en contra de su -persona.

Estas afirmaciones fueron impugnadas por el partido del sol azteca ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el lunes pasado. (LA JORNADA)